

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUANEWEST S.A.

Celebrada el 29 de marzo de 2017

En Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2017, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Pasaje Manuel Saénz número N36-55 y Germán Alemán, de la ciudad de Quito, se encuentran presente el Dr. Juan David Pólit en su calidad de apoderado de señor Alejandro Holder Hait, propietario de 225.000 acciones en el capital de la compañía; y de la compañía Nine International Inc., propietaria de 75.000 acciones en el capital de la compañía. Se encuentra presente también, el Dr. Eduardo Pólit, Gerente General de la compañía. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2016.
4. Conocimiento y Resolución del informe de Auditoría Externa del periodo fiscal 2016.
5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017 y fijar su remuneración.
6. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2017.
7. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el señor Juan David Pólit, y actúa como Secretario el señor Eduardo Pólit. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2016.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2015.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2016.

La Junta aprueba por unanimidad el balance general y el estado de resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2016.

4. Conocimiento y resolución de informe de Auditoría Externa del periodo fiscal 2016.

La Junta decide la aprobación del Informe de Auditoría Externa del periodo fiscal 2016.

5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017 y fijar su remuneración.

La Junta decide por unanimidad elegir al Ing. Jesús Cadena para ocupar el cargo de Comisario de la empresa para el ejercicio económico 2017. Igualmente, autoriza a la Gerencia para negociar el honorario por el servicio correspondiente.

6. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2017.

La Junta resuelve fijar la remuneración del Gerente General para el año 2017 en la suma de US\$850 mensuales.

7. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

El Secretario informa que a la Junta que en el ejercicio 2016, la compañía obtuvo una utilidad neta, antes de impuestos y del pago de la participación a los trabajadores de US\$ 6.216,98 y sugiere que la misma no sea repartida, sino que se mantenga como utilidades retenidas para una futura capitalización.

La Junta General, acogiendo la moción decide que la utilidad obtenida durante el ejercicio 2016 sea enviada a la cuenta "Utilidades Retenidas" para ser capitalizada próximamente.

Sin otro punto por tratar y siendo las 10h40, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presenta acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 11h00 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.



Juan David Rón
Presidente
Representante de los Accionistas
Alejandro Holder y Nine International Inc.



Eduardo Pólit Molestina
Secretario Ad-Hoc